ACTA CORRESPONDIENTE A LA **JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES** DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR–3P-005–2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TOMAS MURALES DE OXIGENO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2023, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43, 55 y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL **LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO,** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR–3P-005–2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TOMAS MURALES DE OXIGENO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023",** HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: ----------

----

----------**HECHOS**----------

I. POR PARTE DE **LA CONVOCANTE** SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES **SERVIDORES PÚBLICOS**: ----------

----

ÁREA	FUNCIONARIO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	**LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	**ING. SAÚL ANIBAL ARELLANO VARGAS** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO, A INMUEBLES Y SERVICIOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	**L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	**LIC. MANUEL MORA DELGADO** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA

II. DE CONFORMIDAD CON EL **REGISTRO DE ASISTENCIA** DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES **LOS SIGUIENTES INVITADOS**: ----------

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE
ANTONIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ	JOAHAN REBOLLO ATILANO
PLURISERVICIOS BIOMEDICOS	BRIAN JAVIER CRUZ
EDUARDO SLACEDO RODRÍGUEZ	JONATHAN MORALES CAMACHO
SEIMAC, S.A. DE C.V.	JUAN MANUEL JUÁREZ MANCILLA
GREEN MERCUTY, S.A. DE C.V.	LUNA BELÉN SÁNCHEZ RAMÍREZ

PRECISIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

1.- EN EL **ANEXO TÉCNICO**, EN EL APARTADO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO. ----------
DICE: LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERÁN ATENDIDOS A SOLICITUD DE LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO, ASÍ COMO EL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD

81000000

00000047

HOSPITALARIA EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA USUARIA DE LAS TOMAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.----------

---

DEBE DECIR: LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO **PREVENTIVO Y** CORRECTIVO SERÁN ATENDIDOS A SOLICITUD DE LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, ASÍ COMO EL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD HOSPITALARIA EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA USUARIA DE LAS TOMAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.----------

---

2.- SE AGREGAN LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO EN EL **ANEXO TÉCNICO** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL CONCEPTO DEL YA PRECISADO "MANTENIMIENTO **"PREVENTIVO Y CORRECTIVO".** -----

---

PÁRRAFO QUINTO. ----------
LAS REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SE REQUIERE EN KIT INDIVIDUAL POR TIPO Y MARCA, INSTALADOS EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, ASÍ MISMO LOS ACCESORIOS COMO FLUXÓMETROS, VASOS, ETC. REFERIDOS EN EL ANEXO 1.2. ----------

---

PÁRRAFO SEXTO. ----------
EN CASO DE INSTALACIONES NUEVAS ADICIONAL A CUMPLIR CON LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES SE PRESENTARÁN PLANOS ISOMÉTRICOS, LISTA DE MATERIALES Y ACCESORIOS Y PRESUPUESTOS DESGLOSADOS PARA SU AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS. ----------

---

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I** DE SU **REGLAMENTO** Y EN CUMPLIMIENTO AL **NUMERAL 5.1** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE INFORMA QUE POR PARTE DE LA CONVOCATE NO EXISTEN PRECISIONES A LAS BASES. ----------

---

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I** DE SU **REGLAMENTO** Y EN CUMPLIMIENTO AL **NUMERAL 5.1** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE SEÑALA QUE **NO** SE RECIBIERON CUESTIONAMIENTOS POR PARTE DE "LOS PARTICIPANTES", NI DE FORMA FISICA NI PRESENCIAL:----------

---

III. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.----------

---

IV. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL **REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.----------

---

V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS INVITADOS**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL **REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE** ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES CUANDO ESTIME CONVENIENTE.----------

---

VI. **LA CONVOCANTE** COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **21 DE ABRIL DEL 2023,** A LAS **09:30 HORAS** EN ESTA MISMA SALA.---

---

VII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **17:30** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. ----------

---

00000048

ACTA CORRESPONDIENTE A LA **JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES** DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR–3P-005–2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TOMAS MURALES DE OXIGENO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	**LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	**ING. SAÚL ANIBAL ARELLANO VARGAS** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	**L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	**LIC. MANUEL MORA DELGADO** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	

POR LOS INVITADOS

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE	FIRMA
ANTONIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ	JOAHAN REBOLLO ATILANO	
PLURISERVICIOS BIOMEDICOS	BRIAN JAVIER CRUZ	
EDUARDO SLACEDO RODRÍGUEZ	JONATHAN MORALES CAMACHO	
SEIMAC, S.A. DE C.V.	JUAN MANUEL JUÁREZ MANCILLA	
GREEN MERCUTY, S.A. DE C.V.	LUNA BELÉN SÁNCHEZ RAMÍREZ	

00000049